

5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2020-5850 *Convocatoria para el levantamiento de actas de pago y ocupación definitiva a los titulares de las fincas afectadas por el proyecto de urbanización - conexión peatonal Santa Cruz de Bezana-Mompía, mejora del trazado del Camino de Santiago de la costa. Expediente 19/254/2019.*

Habiéndose aprobado definitivamente por acuerdo de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo de 23 de julio de 2020 el expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de tasación conjunta, para la obtención del suelo en la ejecución del "PROYECTO DE URBANIZACIÓN - CONEXIÓN PEATONAL SANTA CRUZ DE BEZANA - MOMPÍA, MEJORA DEL TRAZADO DEL CAMINO DE SANTIAGO DE LA COSTA", se convoca a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan ante el Ayuntamiento, como punto de reunión para, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, llevar a cabo el levantamiento de las actas de pago y ocupación definitiva de los terrenos.

Todos los interesados deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.4 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana, para que puedan recibir el pago los interesados deberán aportar certificación registral a su favor en la que conste haberse extendido la nota del artículo 32 del Reglamento Hipotecario, en su defecto, deberán aportar los títulos justificativos de su derecho, completados por certificaciones negativas del Registro de la Propiedad referidos a la misma finca descrita en tales títulos. Si existieren cargas, deberán comparecer también los titulares de las mismas.

El levantamiento de actas tendrá lugar los próximos días 7, 8 y 9 de septiembre de 2020 en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

Se cita a los propietarios en la fecha y hora que se indica en la tabla anexa:

Nombre y apellidos	Fecha	Hora
Dolores del Río Ruiz	7 de septiembre	09:30
Comunidad de propietarios Los Álamos I, BBVA	7 de septiembre	09:45
José Luis Gaño Saiz-Ezquerro, Estela García San Juan, Gerardo García Gaño, Sara García Hernández, Liberbank	7 de septiembre	10:00
Hdos. de Teresa Escobedo Bezanilla	7 de septiembre	10:15
Mª Carmen y Mª Pilar Rozas Gutiérrez	7 de septiembre	10:45
Guillermo Ruiz Ruiz	7 de septiembre	11:00
FCyC Unipersonal, S.L., Banca Cívica (Caixabanc)	7 de septiembre	11:15
Mª Teresa y Mª Dolores Pantaleón Ruiz	7 de septiembre	11:30
Marina Diego Herrera	7 de septiembre	11:45
María Begoña Gil Gandarillas	7 de septiembre	12:00
María Luisa Olavarría Blanco y Hdos. de Vidal Olavarría Blanco	7 de septiembre	12:15
José Antonio Diego Herrera	7 de septiembre	12:30
Mª. Carmen, Jesús Manuel y Pilar Saiz Saiz	7 de septiembre	13:00

LUNES, 17 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 157

Nombre y apellidos	Fecha	Hora
Hdos. de M ^a . Covadonga Burgués Oyarbide	8 de septiembre	09:30
M ^a Teresa Muñiz Bárcena	8 de septiembre	09:45
José Luis Ruiz Bolado	8 de septiembre	10:00
Hdos. de M ^a . Carmen Pomposo Miguel	8 de septiembre	10:15
M ^a . Dolores García Blanco, M ^a . Teresa García Blanco y Julio García Blanco	8 de septiembre	10:30
Desconocido (Ministerio Fiscal)	8 de septiembre	11:00
Fidel Revilla Revilla	8 de septiembre	11:15
Concepción Blanco Arranz	8 de septiembre	11:30
José Gómez Blanco	8 de septiembre	11:45
Hdos. de Antonio Ruiz Bolado	8 de septiembre	12:00
Antonia Bolado Revilla	8 de septiembre	12:15
Enrique Olavarría Tazón	8 de septiembre	13:15
José Antonio Herrera Polanco	9 de septiembre	09:30
M ^a . Asunción Penilla Macho	9 de septiembre	09:45
Cecilio Merino Diego	9 de septiembre	10:00
Cecilio Merino Fernández y Carmen García Saiz	9 de septiembre	10:15
Manuela Olavarría Blanco	9 de septiembre	11:15
Concepción Diego Blanco	9 de septiembre	11:30
Elicegui Consultores, S.L.	9 de septiembre	11:45
Ana Isabel Agüero Revuelta	9 de septiembre	12:00
Hdos. de Jesús Agüero Gutiérrez	9 de septiembre	12:30

Santa Cruz de Bezana, 7 de agosto de 2020.

El alcalde-presidente,
Alberto García Onandía.

2020/5850

CVE-2020-5850